

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIÓN II, 20, FRACCIÓN III, 27 y 28 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, EN ADELANTE LA “LEY”, 15, 30 AL 39 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL SECTOR PÚBLICO, LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, EN LO SUCESIVO “UPR”, ES LA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES, Y AL RESPECTO LE INFORMAMOS LO SIGUIENTE:

LA “UPR” RECABARÁ LOS DATOS PERSONALES QUE USTED LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE LE PROPORCIONE EN SU CALIDAD DE POSIBLE REPRESENTANTE, APODERADO, AUTORIZADO, PROMOVENTE O PERSONA QUE ATIENDA LA DILIGENCIA, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON EL FIN DE INTEGRAR LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA “UPR” Y QUE REQUIERE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS, 70, FRACCIONES XXVIII Y XXXII DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ASÍ COMO 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

SE LE INFORMA ADEMÁS QUE LA “UPR” LE REQUERIRÁ, DE SER EL CASO, SU CONSENTIMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES, SALVO LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 22, 66 Y 70 DE LA “LEY”, DEBIENDO SER ESTE CONSENTIMIENTO EXPRESO —ESTO ES, VERBALMENTE, POR ESCRITO, POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O POR CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA, O POR SIGNOS INEQUÍVOCOS— PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES SENSIBLES, ENTENDIÉNDOSE POR ÉSTOS AQUELLOS DATOS PERSONALES QUE AFECTEN A SU ESFERA MÁS ÍNTIMA, O CUYA UTILIZACIÓN INDEBIDA PUEDA DAR ORIGEN A DISCRIMINACIÓN O CONLLEVE UN RIESGO GRAVE PARA USTED. EN PARTICULAR, SE CONSIDERAN SENSIBLES AQUELLOS QUE PUEDAN REVELAR ASPECTOS COMO ORIGEN RACIAL O ÉTNICO, ESTADO DE SALUD PRESENTE Y FUTURO, INFORMACIÓN GENÉTICA, CREENCIAS RELIGIOSAS, FILOSÓFICAS Y MORALES, AFILIACIÓN SINDICAL, OPINIONES POLÍTICAS, PREFERENCIA SEXUAL.

LA “UPR” PODRÁ REALIZAR TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES PARA OTRAS AUTORIDADES, CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTAS CUMPLAN CON SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y/O NORMATIVAS. EN CASO DE QUE SE LLEGAREN A TRANSFERIR DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN DE SU CONSENTIMIENTO, LA “UPR” LE INFORMARÁ:

- A. LAS AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES A LAS QUE SE TRANSFIEREN LOS DATOS PERSONALES, Y
- B. LAS FINALIDADES DE ESTAS TRANSFERENCIAS.

PARA PREVENIR EL ACCESO NO AUTORIZADO A SUS DATOS PERSONALES Y CON EL FIN DE ASEGURAR QUE LA INFORMACIÓN SEA UTILIZADA PARA LOS FINES ESTABLECIDOS EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD, LA “LEY” ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS CON LA FINALIDAD DE EVITAR EL USO O DIVULGACIÓN NO AUTORIZADOS DE SUS DATOS, PERMITIÉNDONOS TRATARLOS DEBIDAMENTE. TODOS SUS DATOS PERSONALES SON TRATADOS POR LA “UPR” DE ACUERDO CON LA “LEY”, POR ELLO LE INFORMAMOS QUE USTED TIENE EN TODO MOMENTO LOS DERECHOS (ARCO) DE ACCEDER, RECTIFICAR, CANCELAR U Oponerse AL TRATAMIENTO QUE LE DAMOS A SUS DATOS PERSONALES; DERECHOS QUE PODRÁ HACER VALER A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

SE LE INFORMA QUE PUEDE CONSULTAR Y CONOCER NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN NUESTRA PÁGINA WEB [HTTP://WWW.IFT.ORG.MX/](http://www.ift.org.mx/)